

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.053.

2 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Jués 9 de Enero de 1908

Número suelto 5 cts.

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Cármen, 42, 1.º—BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo o sorteo de 1907, para quienes acaba de entregarse el Gobierno más de

### Medio mil ón pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

## ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima "Cros",—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista "Los Abonos Químicos", son servicios gratuitos. Diríjase á

### DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la "Sociedad anónima Cros" en Almería, Alvarez de Castro 14

## Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Conde Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.

2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, JOSÉ M. NAVARRO DARÁX.

## CENTRO GENERAL QUINTAS.

RAMBLA DEL CENTRO, 12. BARCELONA.

REDENCION A PRIMA FIJA POR 750 PTAS.

depositadas en Casas de Banca ó Comercio á satisfacción de los interesados.

Para detalles é inscripción en la Delegación á cargo de D. Mariano Cardona, calle de Pizarro, 18, Almería.

## Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantisima linea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.

SERVICIO DE GIBRALTAR A NEW-YORK

El "Friedrich der Grosse", de 11.000 tns. saldrá el 13 de Enero admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros á precios equitativos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS.

Agente general en España: D. Guillermo Schipper, Rambla Santa Mónica núm. 2. Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Sub agente

F. Espa Alonso.

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de hierro.

Duelas de Roble.

Precios muy económicos

Thomas Morrison Ltd & Co.

## EL PROBLEMA UVERO

### III. Manera de constituirlo.

No somos partidarios de las grandes Asambleas ó reuniones, por tener demostrada la práctica que, rara vez se llega á un acuerdo común y que en la mayoría de los casos se pierden el tiempo y el dinero en discusiones inútiles ó enconadas, que dan al traste con los mejores propósitos y proyectos.

Agradánnos más las reuniones familiares, en las que de ordinario se escuchan con atención y respeto las opiniones del jefe de la familia, que si bien pueden ser discutidas, han de serlo siempre con mesura y comedimiento y animados todos del mejor deseo á la consecución del fin que las motiva.

En el presente caso, tenemos por una familia á los habitantes de cada localidad que sean agricultores y estén conformes con la idea de la Asociación.

Reúnanse en familia; acuerden asociarse y apoderen en forma al que juzguen más apropiado, para que en su nombre y representación, discuta y tome acuerdo con los demás representantes de cada pueblo, en la reunión que habrá de celebrarse al efecto en Almería el día que se designase, respecto á las bases de la Asociación y una vez aprobadas, tener por constituida la "Asociación Agrícola".

De este modo, habrán discutido todos y acordado lo que mejor juzguen á la finalidad deseada, cuyas opiniones serán á su vez discutidas por los distintos representantes de cada localidad, que constituirán la gran familia agrícola, pero sin los apasionamientos ni prejuicios que malogren en muchos casos los mejores propósitos.

¿Es esto imposible, ni siquiera difícil? No, si hay buena voluntad por parte de todos.

J. MUJICA DE NAJERA.

CONSECUENCIAS.

### ERA DE ESPERAR.

El sistema económico implantado por el ministro de Hacienda, Sr. Osma, ha empezado á dar el fruto único que de él puede esperarse: la creación de conflictos entre los contribuyentes recargados en sus tributos para impedir el déficit que en los presupuestos municipales ha producido la desgravación de los vinos.

En algunas capitales españolas se ha iniciado ese movimiento de protesta y se anuncia que determinados elementos se declararán en huelga, á fin de impedir que prevalezca un estado de cosas que consideran altamente perjudicial para sus intereses.

Tarde es ya para tales protestas, pues se trata de un hecho consumado, de una ley votada en Cortes que es necesario obedecer y cumplir para no contraer responsabilidades.

El tiempo se encargará de

poner en evidencia el desacierto económico del Sr. Osma; cuando los presupuestos municipales se cierren uno y varios años con déficits importantes; cuando se recargue el enorme peso tributario que el contribuyente lleva sobre sus hombros; cuando se establezcan nuevos arbitrios, cada uno de ellos más vejatorio que el suprimido impuesto sobre los vinos; cuando, en fin, de todas las capitales españolas empiecen á llevar á Madrid peticiones de autorización para imponer nuevo gravamen á las especies hoy desgravadas, entonces si será momento oportuno de renovar esas actitudes y de pedir que se permita la vida á las pequeñas industrias que se ven en peligro con los impuestos para cubrir el déficit que deja el vino y que se aligeren los que pesan sobre la propiedad y la industria y que consumen la mayor parte de la utilidad que producen.

DE UN OBRERO.

### Notas agrícolas.

Uno de los obreros premiados en el reciente concurso de agricultores abierto por el ministerio de Fomento, nos envía la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos, haciendo algunas observaciones sobre las mejoras del olivo, de cuyo cultivo tiene grandes conocimientos y larga práctica, habiendo obtenido el premio por sus trabajos en esta clase de labores:

«Son muchos los daños causados en la región oliverera de Andalucía por efecto de las intensas heladas y esto pudiera fácilmente evitarse, ó por lo menos corregirse, con el empleo de las plantas de olivos vulgarmente conocidos por vidueños, como el manzanillo, alhameño, tetado y verdial, especialmente de este último, que es el que mejor resiste tanto los fríos demasados intensos como los grandes calores.»

«El olivo verdal es el que siempre se destaca en todas las plantaciones como el más resistente para sufrir los contratiempos de injertos, podas y demás provenientes de un cultivo perfecto y su fruto es abundante y de excelente calidad.»

«Por el contrario, el olivo general denominado "lechoso", que en nuestro país es el más abundante, es más débil que el anterior, ofrece menos resistencia á los cambios de temperatura, especialmente al frío si es algo intenso, necesita para prosperar terrenos muy fértiles, bien abonados y abrigados; teniendo especial cuidado de mantenerlos siempre bien provistos de ramaje, pues la acción del calor al obrar sobre ellos resquebraja su corteza, la sávia se filtra y endurece sobre la epidermis, enferman y mueren.»

«En los terrenos calizos el ejemplar que prácticamente da mejor resultado, es el judiego y su fruto es también abundante y de buena calidad.»

«En general, el olivo no debe darse labores demasiado profundas, pues sus raíces bastante someras sufrirían con una labor intensa ó demasiado honda, como también debe huirse de laborear hallándose la tierra demasiado húmeda, pues en tal caso la práctica enseña que el árbol pierde su lozanía, tomase enfermó y hasta la cosecha peligra.»

RICARDO BARRERA.

## REGISTRO. PARA EL COMERCIO

En el número de la revista comercial "Progreso", de Barcelona, que acabamos de recibir, vemos anunciadas varias importantes reformas, que han de hacer al colega más digno del aprecio del público y en particular, de las clases productoras y comerciales.

Por su carácter práctico y por lo que pueda convenir á los industriales, agricultores y comerciantes de nuestra comarca, nos haremos eco solamente de una de las mejoras que implanta el importante periódico de Barcelona.

Tal es la creación de un "Registro", en el cual constarán anotados cuantos comerciantes y productores españoles lo deseen. Puesto el colega en contacto directo y continuo con importantes entidades de carácter económico y comercial de Europa y América, recibirá, ó mejor dicho, ha empezado ya á recibir, demandas de relaciones comerciales con los productores ó exportadores de nuestra nación. Para atender en debida forma estas demandas, avisando en el acto á los interesados á quienes pueda convenirles, ha abierto "Progreso" este Registro, en el cual, clasificados en sus respectivos epígrafes, pueden figurar todos los productores, exportadores y representantes que así lo deseen.

El colega anuncia que, montado ya este servicio, podrán utilizarlo también los que desde una región cualquiera de nuestra península, quieran adquirir en otra comarca, vendedores ó representantes.

Como se trata de un servicio absolutamente gratuito y que es realmente de interés nacional, creemos que aquellos á quienes pueda convenirles en nuestra comarca, no perderán nada en figurar en el "Registro" abierto por el colega barcelonés, para lo cual bastará con que se dirijan á su Administración, pidiendo una hoja de inscripción, la que les será remitida en el acto.

MENOS MAL.

### Hotel para emigrantes

En breve quedará terminado en Buenos Aires un espacioso y suntuoso hotel destinado para los emigrantes.

Uno de los problemas que más preocupa á los gobiernos de los países que se ven obligados á fomentar la emigración del extranjero, es el de proporcionar á los hijos de esas otras tierras que vá á recibir en su seno, un alojamiento cómodo y saludable.

Comprendiéndolo así Buenos Aires, la ciudad que al calor de sus fecundas iniciativas atrae las avalanchas humanas de la Europa, vá á sustituir dentro de muy poco el viejo barracón que antes servía de hotel de inmigrantes, con otro magnífico y suntuoso en los terrenos próximos al río.

El hotel será grandioso. El piso alto estará destinado exclusivamente para el alojamiento del personal del hotel, y la parte baja, la de mayor capacidad, será ocupada por las oficinas y el resto del edificio se utilizará para instalar un gran salón de 45 por 15 metros, con piso de mosaico y capaz para contener cualquier número de emigrantes que puedan llegar de una sola vez á Buenos Aires.

En el salón dormitorio cabrán sobradamente hasta 2.000 emigrantes.

### ¡Fé, Esperanza, Caridad!

¡Qué hermosa y consoladora es la fé! ¡Qué ha agadora y soarise es la esperanza! ¡Qué admirable y qué sublime es la caridad!

Y consta que no me refiero á

esas tres virtudes cristianas, hijas predilectas del Cielo, y dones especialísimos con que Dios adorna á sus hijos favorecidos.

Nó; precisamente entre esas tres virtudes y la causa que me sugirió las exclamaciones con que encabezó estas líneas, hay distancia tan profunda, existe diferencia tan notoria, como entre la luz y las tinieblas, ó entre la virtud y el error, ó, más gráficamente, entre la virtud y el vicio.

No hace muchos días, me encontraba yo sentado á la mesa de un café, y el azar, causa inconsciente de tantas cosas, colocó en mis manos un periódico que no quiero nombrar, en el cual á bombo y platillo «se hacía el artículo», nó, se enaltecían las excelencias de una novela de reciente publicación, y como testimonio f habieado de las bondades y «brillante modernismo» de la obra y de la instrucción envidiable de su autor, se transcribían algunos trozos de un capítulo, acaso elegido por el que escribía de crítico, de la novela indicada.

Y en aquellos trozos y en los comentarios con que se adornaban, bramaba y se revolvió indómita y furiosa la bestia humana, escandalizando la moral con sus ensordecedores rugidos y salpicando los rostros de inundo lodo en sus violentas sacudidas.

Porque, obediendo las prescripciones de ese "modernismo", no faltaban en aquellas líneas, de hermoso y castizo estilo, dibujos llenos de luz, de impudicas figuras, ni insultantes desnudeces, ni groseros realismos.

De aquel cuadro de carne corrompida y brutales apetitos; de aquel conjunto de caicos alardes, hubs de «apartar la vista con horror y el estómago con asco».

Y por las tristes consideraciones que aquella malhadada lectura me sugirió, tuve fé, sí; porque creo ciegamente en la dignidad innata en el hombre, y considero que esos despreciables alardes, esa escandalosa y torpe relajación moral, no pueden referirse en modo alguno á la sociedad por entero.

Tuve fé, porque, haciendo justicia á mis semejantes, no puedo creer que el mal impera sobreponiéndose al bien, ni pueda extenderse el reinado escandaloso del vicio que, ensobrecido, pretende hollar á la virtud, siempre resignada.

Y por mi fé en la bondad del prójimo; por mi creencia ciega y profunda de que el hombre no abdicará nunca su dignidad, sentí nacer en mi alma la esperanza sonriente de que ha de realizarse en plazo breve esa necesaria regeneración por todos decantada, y procurada por tan pocos.

Y vi modificadas las costumbres, regidas por una sana moral; admiré á las mujeres, rindiendo ferviente culto á la virtud, y á los hombres, avaros de su honra y respetuosos del honor ajeno.

Tuve fé, en los que con razón pueden llamarse directores sociales; tuve fé, en el celo de las madres inculcando en sus hijos los sanos principios de la moral cristiana y mostrando á sus hijas saludables ejemplos de austera virtud, y abrigada esperanza de ver consolidada la paz en las familias, la prensa desempeñando noblemente su augusta misión de moralizar, el teatro convertido en apacible centro de instructivo y licito recreo, pisoteada y abolida la grosera "sicalipsis" y ridiculizado y silbado el necio y absurdo "modernismo", porque era la caridad sentida, y nó el hipócrita "convencionnalismo", el lazo que unía á los hombres, con esa sincera y honrada fraternidad, que no se pregonaba en ningún programa político.

Con fé en la natural bondad del hombre y el respeto á su propia dignidad; con la esperanza de que la enseñanza y el ejercicio de la virtud ahogue los gritos insultantes del vicio y corraja y castigue su osadía y sus torpes desafueros, y con el sentimiento de la caridad, del amor que instantáneamente sienta el hombre por sus semejantes,

# VAPOR "CARPATHIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 660 barriles de mi consignación (23 marcas y 43 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	O.	Pesos	O.
Derechos de Aduanas . . . . .	264			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2.	301	32		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración . . . . .	3			
Muelleje . . . . .	4	52		
Seguro . . . . .	13	20	586	56
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería . . . . .	8	73		
Gratificación al que enseña las muestras . . . . .		2	10	72
<b>Exclusivo de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo . . . . .	5	75		
Cablegrama . . . . .	5	70	11	45
<b>Total . . . . .</b>			<b>608</b>	<b>74</b>

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.  
New-York 4 de Diciembre de 1907.  
MANUEL LOPEZ.

me burlé del «modernismo» y de la «sicalipsis», nombres hipocritas y huecos de la «impudicia» y el «cinismo», y solamente con fe, esperanza y caridad, vi desaparecer esas densas nebulosas, vi ahuyentarse esos aterríficos fantasmas que se llaman «problemas sociales».

Iluminaba la fé la conciencia de todos; animaba la esperanza los más honrados propósitos, y una ardiente caridad unía, entremezclaba, confundía á los seres humanos, extinguió los odios, borraba las «clases sociales», y antagonismo de capital y trabajo, socialismo y «anarquismo», eran palabras faltas de sentido, porque la resignación del pobre se alentaba y descansaba en la caridad del rico.

Ante ese cuadro, lleno acaso de idealismos, pero que para convertirse en hermosa realidad no necesita más que la propagación de sanas doctrinas que energicamente se opongan á los estragos crecientes de la maldad y el error, exclamé, entusiasmado, lo que al principio decía:

«¡Qué hermosa y consoladora es la fé! ¡Qué halagadora y sonriente es la esperanza! ¡Qué admirable y qué sublime es la caridad!»

JOSÉ GARCÍA DE SORIA.  
Almería, Enero, 1908.

LOCAL.

## El futuro Parque.

No hace mucho tiempo que se han presentado á nuestro Ayuntamiento dos escritos sobre los terrenos, propiedad del pueblo, que se compraron para construir un hermoso Parque en la vega.

En uno de ellos se piden dichos terrenos en arrendamiento, y en otro se solicita del Ayuntamiento por la Cruzada infantil del Arbol, que se nombre un guarda para proteger las nuevas plantaciones que se van á hacer en aquel sitio.

Si el contrato de arrendamiento es pedido por un agricultor de garantías, que sean prestadas para el cumplimiento de lo pactado; si el contrato es por 6 ú 8 años y los terrenos se han de dedicar única y exclusivamente á vivero de árboles, no al cultivo de hortalizas ú otras plantas; si al terminar el contrato han de volver al Ayuntamiento dichos terrenos con un número de plantas, las suficientes para encontrarse éste con un Parque ya criado, por su cantidad y desarrollo, creemos que sería el medio más directo, rápido y económico para que Almería viera logrados sus deseos de tener un Parque, grande ó pequeño, en las afueras de la población, donde pudieran ir á respirar oxígeno los niños y los que no lo son.

Pero para ello, ya decimos que se necesita antes de hacer el contrato, algunas cosas; primero garantías suficientes para el cumplimiento y segundo hacer un plano de cómo habrían de quedar los terrenos, señalando su cabida, el número de árboles que se habrían de dejar criados en dichos terrenos y el desarrollo de éstos.

Si se encontraran en este ú otro solicitante las condiciones requeridas, creemos que sería una solución beneficiosa, tanto para el

Ayuntamiento como para el arrendador.

Para el primero, porque conforme están ya los terrenos inultos y sin aprovechamiento bastantes tiempo, lo seguirían estando sin dicha solución, y con ella, á la vuelta de unos años se encontraría con el bosque en embrión ó casi formado, sin gasto alguno, ni aún de guardas.

Y para el que temara en arrendamiento dichos terrenos, también sería un buen negocio; pues pudiéndose por ejemplo criar en los terrenos 10.000 arboles, 5.000 pasarían á ser propiedad del Ayuntamiento, y otros 5.000 podría él aprovecharse de su venta, sin más gastos que su trabajo, pues el terreno y el agua los pone el Ayuntamiento.

Así pues, sería conveniente el arrendamiento de dichos terrenos, y el Ayuntamiento podría ir comprando todos los años nuevas tierras y haciendo nuevos contratos, con lo cual habría resuelto el magnífico proyecto del Parque, sin grandes dispendios.

Pero sino hay medios de cumplir estas obligaciones y ellas no se marcan taxativamente, para que no den lugar á duda alguna, ni á interpretación, y solo se lleva el arrendador el objeto de criar hortalizas, de ninguna manera debe consentirse, porque al final del contrato, el Ayuntamiento se encontrará con los terrenos esquilimados y con unas cuantas plantas raquíticas, que no servirán para nada.

En este último caso, es decir si no hay un solicitante que haga el contrato tal como lo hemos apuntado, preferible es que el Ayuntamiento desista de arrendamientos, porque los terrenos con valla de alambres y nombre un guarda, haciéndose en él las plantaciones que pide la Cruzada infantil del arbol, para que se oren las plantas sin que las cabras se las coman y sin lo que es peor, que las manos criminales de niños sin instrucción y sin cultura, cometan los vandálicos hechos de arrancar sus ramas y tronchar sus troncos como hasta aquí vienen haciendo, demostrando su barbarie.

Colocada la cuestión en el dilema de no poder aprobarse el proyecto de presupuesto, median-do las reclamaciones aducidas, ni sancionarse en absoluto con par-ticipación de los que reclaman, el Gobernador se propone convocar al Alcalde y Comisión Municipal de Hacienda á su despacho para que se estudie y solucione la cuestión, avistándose con los gremios é industriales, para venir á un prudencial concierto.

Tanto el Alcalde y el Gobernador, como la Comisión de Hacienda, deben tomar con interés esta cuestión, convocando á los reclamantes y haciéndoles ver que el espíritu en que el proyecto de presupuesto se ha inspirado, gracias á las iniciativas del Oirenlo Mercantil, es un espíritu de grandeza, al que todos debemos apoyar, pues se trata, no solo de un sacrificio general, sino de convencernos á nosotros mismos, de que una buena voluntad puede hacer milagros que se han de traducir en beneficios locales indubitables.

En realidad, lo que se intenta es una prueba, más ó menos forzada, en la forma.

Vamos á ella, y la realidad de los hechos nos dará al final del año corriente la razón de si nos es dable ó no regerernos, regenerando á la ciudad.

Así creemos que debe obrarse en este asunto y así lo esperamos del patriotismo de todos.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

hora suada haran la correspondiente adjudicación por acto posterior á la licitación, pudiendo destimar las proposiciones que estimen por conveniente sin que por ello contraigan obligación ni responsabilidad alguna con los postores.

4.ª Las proposiciones podrán hacerse ó verbalmente en el acto de la Subasta ó por medio de pliego escrito que se presentará al Notario que autentique la misma.

5.ª Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Rico.

PURGANTE DIURÉTICO  
Depurativa Laxante



RECLAMACIONES.

Los presupuestos municipales.

Los presupuestos municipales acordados por el Ayuntamiento y Junta de Asociados para 1908, están levantando protestas y siendo objeto de reclamaciones por parte de muchos gremios é industriales, que creen ver en ellos una gran amenaza para sus intereses.

Dijimos hace unos días que las reclamaciones presentadas en el Gobierno eran varias; hoy, aquellas han aumentado considerablemente, alzándose enfrente del proyecto de presupuesto, como una barrera infranqueable, que todas las buenas disposiciones del vecindario serán impotentes á reducir.

El Gobernador, ante esa protesta de la opinión, no solo no puede permanecer indiferente, sino que no ha de pechar con el ridículo de que elevadas las reclamaciones á la superioridad al enviarse á esta el proyecto de presupuesto referido, se vean en las altas esferas del Gobierno las dificultades de bulto de que el mismo adolece, sin que inspiren ninguna crítica al Gobernador.

Colocada la cuestión en el dilema de no poder aprobarse el proyecto de presupuesto, median-do las reclamaciones aducidas, ni sancionarse en absoluto con participación de los que reclaman, el Gobernador se propone convocar al Alcalde y Comisión Municipal de Hacienda á su despacho para que se estudie y solucione la cuestión, avistándose con los gremios é industriales, para venir á un prudencial concierto.

Tanto el Alcalde y el Gobernador, como la Comisión de Hacienda, deben tomar con interés esta cuestión, convocando á los reclamantes y haciéndoles ver que el espíritu en que el proyecto de presupuesto se ha inspirado, gracias á las iniciativas del Oirenlo Mercantil, es un espíritu de grandeza, al que todos debemos apoyar, pues se trata, no solo de un sacrificio general, sino de convencernos á nosotros mismos, de que una buena voluntad puede hacer milagros que se han de traducir en beneficios locales indubitables.

En realidad, lo que se intenta es una prueba, más ó menos forzada, en la forma.

Vamos á ella, y la realidad de los hechos nos dará al final del año corriente la razón de si nos es dable ó no regerernos, regenerando á la ciudad.

Así creemos que debe obrarse en este asunto y así lo esperamos del patriotismo de todos.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy están unánimemente contestes en afirmar, que las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y solo las frías (12°) como las de Saint-Louis pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas no pierden y pueden ser tomadas con resultado para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor  
**Florencio Rodriguez,**  
saldrá hoy jueves 9 de corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Gerona 20,  
**ROMEROS HERMANOS.**

## GACETILLAS.

### ¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Tres coches rotos.  
Anteayer, á causa del mal estado de la carretera de Poniente, sufrieron desperfectos, los dos coches correos y diligencia que hacen el servicio de Almería á Berja y vice-versa.

Los viajeros sufrieron el susto que es consiguiente, además de esperar unos al nuevo coche bastante rato y otros tener que hacer á pié un largo recorrido.

Es completamente imposible figurarse el estado en que se hallan las carreteras de Poniente y Levante, especialmente la primera. Convertidas todas ellas en un solo bache, los coches necesariamente tienen que velar y sufrir desperfectos, que el día menos pensado acarrearán tristísimos resultados.

Mal han estado siempre nuestras carreteras, pero como en esta ocasión, nunca.

¿No podrían siquiera llenarse esos baches en beneficio de la vida de los viajeros?

Oirecimiento cumplido.  
Anteayer tarde fué una comisión de dueños de tabernas y otros establecimientos al Ayuntamiento, para hacer entrega al Alcalde de las 2.500 pesetas que el lunes ofrecieron para que la empresa de consumos no cobrara los derechos á los vinos espumosos y mistelas.

Los solicitantes han cumplido su ofrecimiento; el Ayuntamiento ha girado 500 pesetas y el público se vé libre de las molestias que les causaría (como ocurre con las demás mercancías) la empresa de consumos.

Instituto de robo.  
En la confluencia del «11 de Septiembre», situada en la rambla de Alfaro, se intentó anoche cometer un robo por varios individuos.

Estos fueron vistos por un vecino, el cual avisó al dueño del establecimiento, no consiguiendo lograr aquellos su objeto, pero sí la fuga inmediatamente.

Se les hicieron varios disparos sin resultado alguno.

Las contribuciones.  
Según noticias ayer recibidas en esta capital, el arriendo de las contribuciones de la provincia, ha sido concedido á una Sociedad de Bilbao, que también tiene ese negocio en Orense y otros puntos.

D. E. P.  
En la madrugada de hoy, ha fallecido en esta capital, el respetable señor D. Isidro Orts Huertas, padre y padre político, respectivamente, de nuestros amigos D. Antonio Orts y el conocido procurador D. José Fernandez Campus.

El Sr. Orts fué durante mucho tiempo empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, distinguiéndose siempre por su honradez y conocimientos.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde á las 4, desde la casa mortuoria calle del Conde Xiquena núm. 4.

Enviamos á sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

A informe.  
Se ha enviado á informe de la Comisión Provincial el presupuesto carcelario del partido judicial de Oanjáyar.

Multas municipales.  
La fuerza armada del Municipio ha impuesto la multa de dos pesetas á cada uno de los conductores de los coches de alquiler números 31, 46 y 50, á los dos primeros por llevar los faroles apagados y al último por no querer enseñar la tarifa de precios.

También ha impuesto diferentes multas por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Naranjos.  
Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilar Diaz en Gádor, Aduana de Consumos.

¿Se constituirá?  
Para hoy á las 5 de la tarde, ha sido convocada nuevamente la Diputación Provincial, para ver si se

consegue la constitución de la misma.  
¿Llegarán los Diputados á un arreglo?  
¿Acabará el espectáculo bochornoso que está ocurriendo con la constitución de la Diputación?  
**El Agua de Mediana,**  
es preferible á todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de Litina que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio en 3.ª plana.

### Bonito regalo.

Hemos tenido el gusto de ver en los escaparates de los establecimientos de los Sres. D. Antonio Manzano Ortega, D. Francisco Lohana Navarro, D. Emilio Marcos Manzano y D. Ildefonso Caro, el bonito regalo que la importante casa de los Sres. Jimenez Lamotte, de Málaga, hacen á los clientes que pidan de 10 cajas de cognac en adelante; pues este consiste en un relieve figurando un Aguila que en sus garras lleva un bacril y sobre su cuello sentada una mujer, artísticamente hecha, con una copa de cognac en la mano.

Peticion de mano.  
Ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Isabel Vives Terol, hija de nuestro amigo el conocido concejal D. Gaspar, para el joven comerciante y propietario D. Ramón Lopez Garcia.

La boda se celebrará en breve, estando recibiendo la futura desposada muchos regalos de la familia é íntimos de ésta.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena á los que pronto se unirán en indisolubles lazos matrimoniales.

### Certificación.

Por D. Agustín Garcia Carmona se ha solicitado de la autoridad correspondiente, una certificación acreditativa del tiempo que el solicitante ha permanecido al servicio del Estado, como ingeniero de obras públicas.

### El milagro del Dr. Renaud.

Remedio único positivo é infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el hospital de Santa Cruz, de Barcelona. En venta: Sr. D. J. J. Vivas Perez, Almería. Pídanse prospectos.

### Absueltos.

Por la sección primera de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en el juicio oral, visto ante ella en el día 30 de Diciembre último, absolviendo á los vecinos de Almería, Francisco Garcia Kourguiez y Francisco Ojeda Garcia.

Los dos procesados fueron detenidos por el joven Abogado D. Francisco Rovira Torres.

### Reclamaciones.

Por término de 15 días se admiten reclamaciones, basadas en motivos de moralidad y buenas costumbres y por causas de higiene, contra la autorización demarcada por D. José Cañizares Molina para abrir á la enseñanza su «Colegio de Jesús».

### Enfermos graves.

Se ha agravado nuevamente en su enfermedad que padece, nuestro particular amigo el concejal D. José Burgos Tamarit, que hace muchos días se encuentra postrado en cama.

También se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo D. Teodoro Rodá, Inspector de electricidad de la Compañía Lebon.

Desearnos el completo restablecimiento de los pacientes.

### Las armas prohibidas.

Las terminantes órdenes circuladas por el Gobernador á la beneplácita de los pueblos, relativas á las recojidas de armas, están dando excelentes resultados.

La Guardia civil de Gérgal envió ayer al Sr. Salvador Uelades una extensa relación de las armas recogidas en varios registros llevados á cabo en aquella localidad.

### En busca de trabajo.

A bordo del vapor «Tintoré» embarcaron anteayer en Almería con dirección á Orán, cincuenta y siete obreros del campo.

Notas sociales.  
La Sociedad de Colonos «La Violeta», en su última sesión reunió la Junta Directiva por unanimidad, á escepción del primer vocal para cuyo cargo fué designado el compañero José Garcia Lopez.

El «Centro Agrícola», de Purchena, ha reanudado su Junta Directiva, eligiendo á la que sigue: Presidente, D. Alejo Muñoz Saavedra. Vicepresidentes, D. Vicente Zaragoza Martínez.

Tesorero, D. Miguel Acosta Oasquet.  
Contador, D. Lorenzo Barrasa Negro.  
Secretario, D. Antonio Gutierrez Martnez.  
—La Federación de Sociedades obreras de Almería celebrará esta noche Junta general extraordinaria, para tratar de asuntos relacionados con el trabajo de los federa-dos.

### De regreso.

Ha regresado de Madrid y Oenosa, en cuyo último punto ha fallecido recientemente su señor padre, nuestro amigo D. Maximino Martínez, el cual está recibiendo de sus conocidos muchas muestras de sentimiento por la desgracia que acaba de sufrir.

### En huelga.

Ayer al mediodía recibió el Gobernador un telegrama del Alcalde de Cuevas, dándole cuenta de que unos cuarenta obreros de la mina «Guadalupe», de aquel término, se habian declarado en huelga, pidiendo menos horas de trabajo, aumento de jornal y supresion de las contratas.

La referida autoridad local participaba á la gubernativa haber comenzado las oportunas gestiones cerca de los patronos de los huelguistas, para ver de llegar á un acuerdo entre todos.

Hasta ahora la actitud de los braceros, es de absoluta prudencia y grande la tranquilidad que reina en la zona minera, donde los obreros han paralizado sus trabajos.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de COLONIA de ORIVE. El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo, usando siempre la de ORIVE. Para prueba 3 rs. un frasco, dos litros 8'50 ptas. 4 litros 16 pesetas.

### Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **ELIXIR Estomacal de Salz de Carlos.**

### ¡CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosellé. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

«Como por encanto», dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras é infinidad de achaques menores, con el maravilloso Extracto doble de Usgüento de Hamamelis del Dr. C. Bristol. No podemos pasar sin él.

### Juzgado Municipal DIA 8.

NACIMIENTOS.  
Matilde Castillo Puertas, Teresa Perez Amat, Antonio Perez Alvarez, Ana Segura Lopez, María del Carmen Ochotorena Gomez, Juana Rodriguez Nieto, Francisca Morata Soriano, María del Carmen Fornieles Lopez, José Valverde Rodriguez, Manuel Escolano Blanquest y María Martinez Lopez.

### DEFUNCIONES.

Manuel Cánovas Esteban, José Jaén Sola y Dolores Barbeito Navarro.

### OASAMIENTOS.

Ninguno.

### Movimiento de buques.

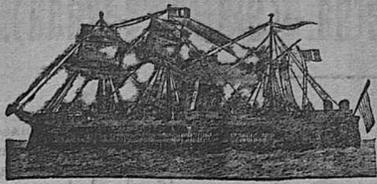
DIA 8.  
ENTRADOS.  
Vapor «Dynos Powis», de Civitavecchia.  
Idem «Torre del Oro», de Málaga.  
Idem «Játiva», de idem.  
Goleta «Clarita», de Aguilas.  
Idem «Valentin», de Puente Mayorga.

### DESPACHADOS.

Vapor «Torre del Oro», para Cartagena.  
Idem «Játiva», para idem.  
Idem «Truma», para Valencia.  
Goleta «Valentin», para Las Palmas.  
Vapor «Seirat Bat», para Rotterdam.  
Pallebot «Luice», para Mazarron.

### Se vende

una máquina bobina central nueva muy barata por ausentarse su dueño.  
En esta imprenta darán razon.



# POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

## SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida a la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ**

Paseo del Príncipe 44, Almería.

# El veloz y hermoso correo trasatlántico FRANCE

DE LA **Societé Generale de Transport Maritimos á vapeur**

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

EL SINIESTRO DE AYER.

## Un fuego importante

Serán próximamente las 3 y media de la tarde de ayer, cuando las campanas de la Catedral y parroquias, dieron la señal de alarma. El vecindario se puso en movimiento, acudiendo á la calle de Marín, en donde se había iniciado un importante fuego.

Este ocurrió en las fábricas de pan y pastas para sopa que tienen establecidas en la calle de Marín números 16 y 18, los Sres. D. Pedro y D. Guillermo Zea (padre é hijo, respectivamente.)

### En el fuego.

Quando acudimos al lugar del siniestro (que fué enseguida, por la obligación que tenemos de informar á los lectores), las llamas aparecían por los balcones y puertas del edificio, que daba gran horror el verlas.

Las calles próximas á donde ocurrió el siniestro, estaban ocupadas por numeroso público, del cual salieron varios individuos, que trabajando con ahínco, subieron á los pisos altos y comenzaron á arrojar muebles á la calle y á salvar algunos enseres.

Los primeros en llegar, fueron el Alcalde Sr. Pérez Ibáñez y varios concejales, los arquitectos provincial y municipal y los diferentes inspectores de orden público y municipales.

En media hora tomó el fuego un incremento extraordinario, como pocas veces hemos presenciado, hasta el punto, que se temía (como así ocurrió en parte) que se propagara á las casas núms. 14 y 20.

La bomba del Ayuntamiento llegó enseguida, pero esta vez como otras muchas, sea por una cosa ó por otra, no se pudo aprovechar hasta pasado un rato que pudieron enchufar las mangas y el público dejar que se colocara en el sitio más conveniente.

El fuego que había acabado con todos los enseres de la panadería, ó sea con la casa del número 16, se corrió á la del 18, ardiendo los muebles, armarios y otros objetos que en el piso bajo había.

Mientras tanto, varios municipales y particulares, con un arroyo digno de alabanzas, se ocupaban en el piso alto, en arrojar á la calle diferentes objetos, (algunos se rompian sin necesidad) pues el fuego había desaparecido del lado de Poniente y se corría hacia el de Levante, ó sea á la casa núm. 14.

### Se corre el fuego.

Esta casa está alquilada al dueño de la posada del «Capricho», el cual tenía subarrendadas varias habitaciones á diferentes familias.

Pueden figurarse los lectores el conflicto que ocurriría al encontrarse las últimas, amenazadas de que ardieran sus muebles y perecieran los individuos queridos que allí se encontraban.

El cuadro no podía ser más horroroso.

Una mujer gritaba desahoradamente, diciendo que había niños en el interior de la casa número 14, que no se salvaban porque no encontraban salida.

El sargento de la Guardia civil Sr. Molina, en unión de varios paisanos, entró en las habitaciones y no encontraba persona alguna, aumentando con esto lo terrible de la situación al considerar que aquellas infelices criaturas hubieran sido víctimas de las llamas.

Afortunadamente, un individuo, con voces descompuestas, dijo que los niños estaban salvados, como resultó verdad.

El fuego se corrió á una habi-

tación alta de la casa número 14, en donde había depositada una cantidad importante de papel estracilla ardiendo parte de él, como también algunos muebles.

Entre tanto, el fuego continuaba en la casa núm. 16, (ó sea la de enmedio) donde estaba establecida la maquinaria de fabricar el pan y las pastas.

Esta casa ha quedado completamente en ruinas, pues sus techos y paredes vinieron al suelo por causa del fuego.

Localizado éste, avisaron que estaban ardiendo las habitaciones de las casas referidas, que dan á la calle del Pósito.

Los auxilios no podían prestarse al principio, como se deseaba, pero al poco tiempo se pudo evitar que las llamas tomaran más incremento que el que tenían.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales que era lo que en un principio se temía, pues la familia del dueño de la panadería y los vecinos colindantes, se pusieron en salvo, pero si perdiendo sus enseres, que resultaron unos quemados y otros hechos añicos, por la falta de dirección en estos siniestros, en los cuales todos mandan menos los que tienen la obligación de hacerlo por los cargos que ocupan.

### Origen del siniestro.

Se hacen muchos comentarios sobre el origen del siniestro, pero nosotros nos atenemos á lo que oímos en el lugar del mismo.

Un dependiente del establecimiento nos manifestó que hallándose trabajando, oyó una fuerte detonación en el depósito donde se encontraba la leña, saliendo corriendo y observando que al poco rato el fuego se había apoderado de casi todas las habitaciones.

Las causas si son ó no éstas, las autoridades están en la obligación de averiguarlas, pues el mismo dueño no se espantaba lo que pudiera haber ocurrido.

### Otros detalles.

De la casa número 14 (ó sea la de vecinos) sacaron los muebles y varios cerdos, oyéndose recriminaciones y voces lastimosas de los que habitaban en la misma.

Documentos, enseres é infinitad de cosas, estaban repartidas en la calle sin orden ni concierto y la mayoría de aquellos completamente rotos.

Vimos baúles, camas y armarios con ropas que los arrojaban por los balcones al arroyo, rompiéndose casi totalmente.

El dueño del establecimiento incendiado tenía tres bestias para el uso de la fábrica, habiendo perecido dos de ellas, pues una fué sacada viva, aunque es feal que también se muera.

Los Sres. Zea, tenían aseguradas las existencias de la fábrica de pan en la Compañía «La Unión y El Fenix Español», pero no la industria de las pastas para sopas, que según nos manifestó uno de aquellos, ascendía á doble cantidad que lo que representaba el seguro de la otra industria.

Las edificaciones son propiedad, el número 18 de D. José Peralta, el 16 de D. Francisco Bustos y el 14 del que se quemó una habitación y parte de otra, del inspector de orden público D. Miguel Leal de Ibarra, estando aseguradas la primera y la última, según manifestación de sus respectivos dueños.

Después de muchos trabajos se logró extinguir el incendio, en el que han sufrido grandes perjuicios los vecinos colindantes en sus modestos ajuares.

### Otra vez la alarma.

A las 10 de la noche, la campana de la Catedral, volvió á alarmar



**LA SEÑORA**

## Doña Dolores Hoyos Sanes,

Ha fallecido cristianamente en el Señor.

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Serafín y Don Antonio de Torres y Hoyos, hijos políticos doña María Bernabé Benitez y doña Carmen R. de Galvez y D. Rafael del Nido (ausentes), nietos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy 9 á las 16, desde la casa mortuoria, Sagasta 2, al Cementerio de San José; por lo cual quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

al vecindario, poniéndose éste de nuevo en movimiento.

Resultó que el fuego se había reanudado en algunas habitaciones de las quemadas, teniendo necesidad de usar nuevamente de la bomba para apagarlo.

Acudieron también las autoridades y el Arquitecto municipal.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial.

#### A la reserva.

Madrid 8, 14.

El Rey ha firmado hoy un decreto disponiendo el pase á la reserva del general de División Sr. Montaner.

#### Mejorado.

(A las 14'25.)

Dicen de Barcelona, que después de la operación que sufrió ayer, se encuentra muy mejorado el agente Oller, herido al estallar la última bomba en la calle de San Pablo.

#### Banquete.

(A las 14'45.)

En la embajada de Inglaterra se ha celebrado hoy un banquete dado por el representante del Reino Unido en Madrid, en honor del ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república Mr. Pichón.

#### Decretos sin firmar.

(A las 15.)

Por dificultades surgidas con la Comandancia del ramo en Bilbao, no ha podido hoy el ministro de Marina someter á la firma del Rey,

varios decretos de su Departamento.

#### Consejo aplazado.

(A las 15'42.)

Hasta nueva orden se ha aplazado la celebración del Consejo de Ministros anunciado para hoy.

#### Minas que se cierran.

(A las 16.)

Dicen de Santander que se han cerrado á la explotación varias minas de aquel distrito.

#### Nuestre visitante.

(A las 17.)

Las noticias facilitadas hoy á la prensa por el Ministerio de Estado, confirman el rumor relativo á la próxima venida á Madrid del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

#### Sobre el viaje del Rey.

(A las 17'25.)

El jefe del Gobierno señor Maura, ha declarado esta tarde á los periodistas que ignora el viaje que dicen vá á hacer el Rey D. Alfonso á Austria y Holanda.

#### El Mokri en Madrid.

(A las 17'50.)

Hoy ha llegado á Madrid El Mokri, enviado por el Sultán de Marruecos para que realice un empréstito en Francia.

Estuvo en la Embajada francesa conferenciando con Mr. Pichón y después con el Sr. Maura.

#### Refuerzo.—Disgregación.

(A las 18.)

Se ha dado orden de reforzar las guarniciones que

prestan servicio en la plaza de Melilla.

También se ha dispuesto que las fuerzas concentradas en Algeciras se disgreguen para guarnecer las poblaciones de Andalucía.

#### Salmeron restablecido.

(A las 18'30.)

El jefe de los solidarios señor Salmerón se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría.

Esta tarde ha salido á la calle, estando en la Audiencia.

#### Regreso de Dato.

(A las 19.)

El Presidente del Congreso Sr. Dato, regresará mañana á Madrid de su excursión á Andalucía.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 81-65.  
5 por 100 amortizable 101-10.  
Londres á la vista, 28-66  
París á la vista, 13-90

#### Ministros en Palacio.

(A las 19'50.)

Los ministros de Estado y Guerra, Sres. Allendesalazar y Primo de Rivera, han estado hoy en Palacio despachando con el Rey bastante rato.

#### Visitas de Pichón.

(A las 20.)

El ministro Mr. Pichón ha visitado hoy el Hospital y la Escuela francesa, condecorando á varios funcionarios de aquellas dependencias. También visitó otros edificios y sitios.

#### Fallecimiento.

(A las 20'40.)

Esta noche ha fallecido en

Madrid, la señora Condessa de Casa Segovia, dama que figuró mucho entre la aristocracia.

#### Vigilancia en los portales.

(A las 21.)

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil de aquella provincia Sr. Ossorio y Gallardo, se propone obligar á los dueños de las casas que vigilen los portales de éstas para evitar la colocación de bultos.

#### Barco hundido.

(A las 21'30.)

Un cablegrama que se acaba de recibir, dá cuenta de que en aguas de Larache se ha hundido un barco, pereciendo ahogados 30 individuos de los que lo tripulaban.

#### Banquete á Pichón.

(A las 22.)

A las ocho de esta noche ha sido obsequiado con una comida en el domicilio del Sr. Allendesalazar, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Pichón.

Este se muestra satisfechísimo de las atenciones que con él están teniendo.

PERPEN.

#### Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.  
El 8 de Enero de 1908  
PAGARON 28'62 cheque  
28'54 á 8 dvr.  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

#### COLEGIO DE JESUS.

Bstoy, núm. 7.  
Director, D. José Calizares.

PROBADO EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

**EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS**  
Sociedad anónima de crédito y ahorro.  
CAPITAL: 250.000 pesetas.  
LOS MADRAZO, 20, MADRID.

**Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).**

Las mejores para reumatismo, gota, isquemia y gotaopatia. Se la  
pueden asegurar ser muy superiores a la infinidad de clases  
de píldoras, polvos y elixiros, á base de hierro, inventadas hasta hoy  
para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que  
posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre,  
estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesita  
obrar energías, no tiene rival.  
Diríjanse á P. y S. Ferrández, Almería.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre  
**LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
preparado con aceite puro Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indudable en el ESCORO  
FULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMO-  
NAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Eficaz y fuerte para los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de  
Gonzalez Marfil.--Máaga.

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.  
TES, TAPIOCAS.

**EL DIA**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901  
CARTAGENA

<b>Incendios</b>	<b>Valores</b>	<b>Marítimos.</b>
Capital social. . . . .		Pesetas 10.000.000
Reservas. . . . .		" 4.225.653,05
Total de garantías. . . . .		Pesetas 14.225.653,05

<b>Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia</b>		
Por incendios. . . . .	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos. . . . .	"	4.883.261,73
Total de lo pagado. . . . .		Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

COMISIONSTA DE FRUTAS

**UN PROGRESO DE LA CIENCIA**  
Mediante los medicamentos **NAPOLIARKON.**  
Los **Confitos Napolarkon** donan á las vías genito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, «Postratitis», Uretritis, Glatitis, catarros de la vejiga, cálculo, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de confitos «Napolarkon» con la debida instrucción, pesetas 4,50.  
El «Roob depurativo Napolarkon», inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofulismo, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50.  
Las inyecciones Napolarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, bienorragia, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bunitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagas, etc. Un frasco de Inyección Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50.

**NO MAS ANEMIA**  
sus tristes consecuencias  
CON EL  
**Regenerador de la sangre Napolarkon**  
á base de fósforo-hierro-quinina-eal, coca-estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida, siendo el Napolarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.  
El Napolarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, escrofulismo, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.  
Un frasco de Napolarkon con la debida instrucción 7 pesetas.

DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de Juan J. Vivas Perez. --Para más detalles dirigirse al inventor Sr. G. A. Pizzo, Clares, 83. --Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELCADO,**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinas, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al tutor.  
Depósito: Sevilla fil autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio: . . . . . 24 reales

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO.  
Corta á medida y sin competencia.  
Sombolices, matras, sobrepastos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cortes rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.  
PASO DEL PRINCP 42.

**¿Quee V. ganar dinero?**  
Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120. --Barcelona.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**43 años de existencia**  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendio.  
Subdirector en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe núm. 10

**C. TRASATLANTICA**  
VAPORES CORREOS  
LINEA de OUBA y MEJICO. --Salida el 26 de Enero para New York, Habana y Veracruz.  
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA. --Salida el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.  
LINEA de FILIPINAS. --Salida el 4 de Enero para Manila.  
LINEA de BUENOS AIRES. --Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.  
Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajeros como para cargas.  
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

**SEGUROS MARITIMOS.**  
Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañias.  
BESTIRRE AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL  
London Bilbao Berlin  
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

**HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA.**  
Postres exquisitos  
Precio: 65 céntims cajita.  
AL POR MAYOR  
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOL  
Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. --Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. --En Berja, A. Espinosa. --En Cuevas de Vera, E. Guayana y N. de Sola. --En Huércal-Overa, G. Jimenez. --En Serón, Luis Saachos.

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA**  
(6 Avellano Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.  
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, EL REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.  
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.  
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.  
PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**PEDRO DOMECA**  
Jerez de la Frontera.  
CASA FUNDADA EN 1730.  
VINOS Y AGUARDIENTES  
Representante en Almería y en provincia Sr. Maso y Diaz.

**MONI PEPTONA ORTEGA**  
Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Almería.